

TRIBUNAL CALIFICADOR № 2 DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES E2 Y E1

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección General de la Función Pública (BOE del 31)

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES, ENTRE OTRAS, E2 Y E1, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28 de julio de 2021 (BOE número 182 del 31 de julio)

## CORRECCIÓN DE ERRORES DE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL EJERCICIO

Advertidos errores en los criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio publicados el 22 de febrero de 2022 por el Tribunal Calificador número 2 del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías profesionales, entre otras, E2 y E1, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

Donde dice: "GRUPO PROFESIONAL E1 ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS

(TURNO GENERAL) (...)

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes dispondrán de un tiempo de setenta y cinco minutos."

Debe decir: "GRUPO PROFESIONAL E1 ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS

(TURNO GENERAL) (...)

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes dispondrán de un tiempo de cuarenta y cinco minutos."

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO 2 Ángel Javier Salazar Murillo.

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58 28029 MADRID

TEL. 91 703 37 40 FAX: 91 703 35 27

